

EXP-UNC:0024193/2017
Córdoba, 01 JUN 2017

VISTO

El expediente de referencia en el que el Profesor Fabián Olaz, solicita se autorice la inscripción de postulantes al concurso de ayudantes alumnos y adscriptos ad-honorem para la cátedra **Clínica Psicológica y Psicoterapias**, de acuerdo a las disposiciones vigentes en esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Cátedra Clínica Psicológica y Psicoterapias, ha presentado las solicitudes en tiempo y forma.

Que la cátedra solicita 3 (tres) adscriptos y 2 (dos) ayudantes alumnos.

Que en el calendario académico del año 2017 se fijan las fechas de inscripción de aspirantes a ayudantías alumnos y adscripciones.

Que por RHCDN° 296/15 se estableció que los planes de formación de ayudantes alumnos y adscriptos de las distintas cátedras tengan una vigencia de 3 (tres) años consecutivos a partir de la aprobación de los programas respectivos.

Que en este caso, la cátedra solicita que el llamado se efectúe con el plan de formación de adscriptos y ayudantes alumnos aprobado en el año 2017 por RD N.º 16/17.

Que por RHCD N.º 179/16 se autoriza a Decanato a efectuar los llamados de ayudantes alumnos y adscriptos que se efectúen en el marco de la RCHD N.º 296/15 y cuyos planes de formación ya estén aprobados por el H. Consejo Directivo.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Disponer el llamado a selección de 3 (tres) adscriptos y 2 (dos) ayudantes alumnos para la cátedra Clínica Psicológica y Psicoterapias.

Artículo 2º: Indicar que para el presente llamado tiene vigencia el plan de formación de ayudantes alumnos y adscriptos aprobado por RD N.º 16/17 (primer período).

Artículo 3º: Las solicitudes de inscripción se recibirán en Mesa de Entradas, del 5 al 9 de junio de 2017, en el horario de 8.30 hs a 12.30 hs.

Artículo 4º: Protocolicese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N.º

701
LIC. GABRIELA DEGIORGI
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA